

INSTITUTO DE **VERIFICACIÓN** **ADMINISTRATIVA** DEL ESTADO DE MÉXICO



Por iniciativa del
EJECUTIVO ESTATAL
se crea el
**INSTITUTO DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA**
como órgano desconcentrado
de la Consejería Jurídica.

••• ¿EN QUE CONSISTE? •••

El Instituto coordinará las visitas de verificación administrativa en materias de:

a.

Protección
Civil

b.

Salud

c.

Desarrollo
urbano y
Metropolitano

d.

Infraestructura

e.

Desarrollo
Económico

f.

Movilidad

g.

Medio
Ambiente

